



Nº PROCEDIMIENTO	PUI-2014-289	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N3.1	F. CONVOCATORIA	12/12/2014
DEPARTAMENTO			
CENTRO	IUI en Ingeniería de Aragón I3A		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 12 de enero de 2015 en el I3A, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Formación académica: hasta 20 puntos

Ingeniería Informática (superior)

Máster en Ingeniería Biomédica u otro similar con contenidos en bioseñales.

Conocimientos y experiencia: hasta 50 puntos

Conocimientos de bioseñales, en particular electroencefalografía (EEG) y correlatos relacionados con movimiento.

Conocimiento de diseño de protocolos y de decodificación de información de movimiento a partir de EEG.

Experiencia en protocolos y experimentación con pacientes de lesión medular.

Publicaciones: hasta 10 puntos

Publicaciones en el ámbito de procesamiento de EEG y su aplicación a escenarios de rehabilitación.

Participación en proyectos: hasta 20 puntos

Participación en proyectos de Robótica, EEG o Rehabilitación.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 15 de enero de 2015

El Secretario

Fdo.: Luis Montesano

ID. DOCUMENTO: (CSV) cilUr9x2RmWnrE.d8UMGqA\$\$

ID. TIPO: 1

PÁGINA 1 / 1

FIRMADO POR

CARGO FIRMANTE

FECHA FIRMA

ID. FIRMA

Universidad de Zaragoza

Sello de Organo

19/01/2015

8303



(CSV) cilUr9x2RmWnrE.d8UMGqA\$\$

Copia electrónica auténtica de documento papel. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sede.unizar.es/validacion>